



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

5567

Acuerdo del Pleno por el cual se aprueba inicialmente la ordenanza que regula el precio público para la prestación del servicio de la Escoleta infantil del municipio de Sant Joan

Expediente: 639/2022

Aprobado inicialmente, por acuerdo del Pleno en la sesión ordinaria, de fecha 30 de enero de 2023, el proyecto de Ordenanza municipal, que regula el precio público para la prestación del servicio de la escoleta infantil, de niños i niñas, en edades comprendidas entre 0 a 3 años, del municipio de Sant Joan, de conformidad con los artículos 49 de la Lei 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local i 102 de la Lei 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears, se somete a información pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de les Illes Balears*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que sean pertinentes. Así mismo, estará a la disposición de los interesados a la sede electrónica de este Ayuntamiento enlace

<https://santjoan.sedelectronica.es/info.0>)

Sant Joan, a fecha de firma electrónica (6 de junio de 2023)

El alcalde en funciones
Francesc Mestre Estelric